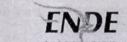
INVITACIÓN PÚBLICA

ELF- No. 68-90192/2025 PROVISIÓN DE GRAPAS Y MANGO PARA ANCLAJE

Publicación: Domingo 20 de Abril de 2025

Periódico: Los Tiempos

Espacio: Comerciales 9





CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 68-90192/2025 Provisión de Grapas y Mango para Anclaje

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Grapas y Mango para Anclaje** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	GRAPA ANGULAR HASTA 4/0 AWG	Pleza •	50
2	GRAPA DE ANCLAJE PARA 185 MM2 PARA 35 KV	Pieza	40
3	GRAPA DE ANCLAJE PARA 50 MM2 PARA 25 KV	Pieza	2000
4	GRAPA DE LINEA VIVA HASTA 336;4 MCM	Pleza	3000
5	GRAPA PARA TIRANTE	Pleza	1200
6	MANGO PARA ANCLAJE RIENDA 3/8	Pieza	6000

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 23 de abril al 02 de mayo de 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroinas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes • De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 68-90192/2025 "Provisión de Grapas y Mango para Anclaje" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 68-90192/2025 "Provisión de Grapas y Mango para Anclaje", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día martes 06 de mayo de 2025.

Cochabamba, abril de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)" P102002297.